



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de junio de 2020.**

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Edwin Arbey Montoya Sepúlveda
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-00143
Auto de Sustanciación	485
Asunto	No se realiza audiencia

Dado que no fue posible obtener el correo electrónico de todos los sujetos procesales, no es posible realizar la audiencia programada para este 11 de junio de 2020 a las 09:00 a.m., en forma virtual.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón
Juez

JP

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º <u>049</u> conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy <u>11</u> de Junio de 2020 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretaria</p>
